7 de enero: San Raimundo de Peñafort

Texto del Evangelio (*Jn* 10,11-16): En aquel tiempo, Jesús habló así: «(…) Yo soy el buen pastor; y conozco mis ovejas y las mías me conocen a mí (…)».

San Raimundo de Peñafort (1185-1275)

Rev. D. Antoni CAROL i Hostench
(Sant Cugat del Vallès, Barcelona, España)

Hoy celebramos el santo que es tenido por patrón de abogados y canonistas. En 1204 era clérigo y escritor de la catedral de Barcelona. Estudió cánones en la Universidad de Bolonia, donde también ejerció como profesor. Ingresó en el orden de los Dominicos, del cual fue el general durante un periodo corto y, a la vez, intenso.

El Papa le encargó la compilación de las llamadas “Decretales de Gregorio IX” (equivaldría al primer Código de Derecho Canónico): es la obra que le ha dado más fama. En 1236 se retiró al Convento de Santa Catalina en Barcelona, donde permaneció el resto de su vida y desde donde desplegó una gran actividad.

—San Raimundo de Peñafort encarnó la figura del “buen pastor”, combinando excelentemente la misión de pastor de almas y de la de jurista. Pastoral y Derecho: las leyes (canónicas) han de tener un sentido de cuidado pastoral (es un servicio a las almas); y la cura de almas ha de mostrar las exigencias del amor que, frecuentemente, quedan reflejadas en las normas jurídicas.